

# ASAMBLEA LEGISLATIVA

DEPARTAMENTO ARCHIVO, INVESTIGACIONES Y TRAMITE

ARCHIVADO

Expediente N° .....

No.

A 12 E 221 P.D.

Iniciativa de Poder Ejecutivo.

Asunto: Autorización a la Municipalidad de San Ramón para subencionar con 150 colones mensuales a la Guardia Civil de dicho Cantón -

Proyecto publicado en el Alcance N° ..... a "La Gaceta" N° 120 de 30 de mayo 1953

Entregado a la Comisión Gobernación Fecha, .....

DICTAMEN

O INFORME

UNANIME AFIRMATIVO Fecha, .....

UNANIME NEGATIVO Fecha, .....

MAYORIA AFIRMATIVO Fecha, .....

MAYORIA NEGATIVO Fecha, .....

MINORIA AFIRMATIVO Fecha, .....

MINORIA NEGATIVO Fecha, .....

De nuevo a comisión .....

VETO No. .... Publ. Alc. N° ..... a "La Gaceta" N° ..... de ..... de .....

Iniciado el 20 mayo 1953 Archivado el .....

MINISTERIO DE GOBERNACION,  
POLICIA, JUSTICIA Y GRACIA



*Gobernación*

19 de mayo de 1953

Señores

Secretarios de la Asamblea Legislativa.

PALACIO NACIONAL

Señores Secretarios:

Con la anuencia del Sr. Presidente de la República, tengo el agrado de someter a la consideración de ese Honorable Cuerpo el proyecto de ley que elabora el Municipio de San Ramón, encaminado a obtener ayuda para subvencionar con la suma de ciento cincuenta colones a la policía de aquel centro.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Uds con la mayor consideración y estima,

*G. Guzmán*

G. Guzmán  
MINISTRO DE GOBERNACION  
Y CARTERAS ANEXAS

ADJ: proyecto.  
rc.-

CONCEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

SECRETARIA

SAN RAMON - COSTA RICA

2

27 de abril de 1953

28 ABR 1953

Señor  
Ministro de Gobernación  
Lic don Gerardo Guzmán  
SAN JOSÉ.-

Muy distinguido señor Ministro:-

Debidamente autorizado por acuerdo  
Nº 30 de la sesión municipal del 18 del presente, tengo el ho-  
nor de enviar a Ud.m con el ruego de que nos lo pase a la Asam-  
blea Legislativa de un proyecto de ley para ayudar a la Guardia  
Civil de San Ramón.-

Una vez más, aprovecho esta oportu-  
nidad, señor Ministro, para saludarlo muy respetuosamente.,



*Trino Echavarría*  
TRINO ECHAVARRIA,  
Secretario del Concejo

CONCEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

SECRETARIA

SAN RAMON - COSTA RICA

3

PROYECTO DE LEY

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:-

Art 19 Se autoriza al Concejo Administrativo Municipal de San Ramón para que de sus fondos destine la suma de \$150.-- mensuales para subvencionar a la Guardia Civil ( Policía) del centro.-

Art 20.- Esta ley rige desde su publicación

Dado etc.....



*Trino Echavarría*  
TRINO ECHAVARRIA,  
Secretario del Concejo Municipal

Así autorizado por ac. Nº 3 de la sesión del 18 abril 1953

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. San José, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.-

En sesión de esta fecha se leyó el anterior proyecto. El señor Presidente ordenó pasarlo a estudio e informe de la COMISION DE GOBERNACION.-

*O. E. J. M.*

Oficial Mayor





ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Municipalidad de San Ramón solicita autorización legislativa para proceder a destinar de sus fondos la suma de ciento cincuenta colones con el objeto de subvencionar a la Guardia Civil de ese lugar. El proyecto se publicó en Gaceta de 30 de mayo de --- 1953. Como esa misma Corporación envió a la Cámara un proyecto idéntico, con el fin de destinar la suma de seiscientos colones anuales al mismo fin, en el cual se produjo dictamen negativo de esta Comisión, nos -- permitimos con base en las mismas razones aducidas en esa oportunidad de acuerdo con un informe de la Contraloría General de la República, rendir también dictamen negativo en esta iniciativa.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.-CO  
MISION DE GOBERNACION.- San José, 11 de setiembre de  
1953.-

Carlos Elizondo C.

Ramón Arroyo Blanco

Julio Obando S.

ng.-

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.- San José, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y tres.

En sesión de esta fecha, se Aprobó la moción del diputado Ruiz don Julio: PARA QUE SE ALTERE EL ORDEN DEL DIA Y SE ENTRE A CONOCER INMEDIATAMENTE DE LOS DICTAMENES INDICADOS CON LAS LETRAS d), f), g), h), i), j), l), ll), m), n), ñ), o), s), u), y), aa) y cc)"

En discusión el anterior Dictamen que corresponde a la letra l), fué APROBADO y siendo Negativo la Presidencia ordenó archivar este expediente.

*O. C. Ruiz*

Oficial Mayor

